

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN)

**2020/5052** *Nombramiento de funcionarios de carrera del cuerpo de la Policía Local.*

#### **Anuncio**

En cumplimiento de lo establecido en el art. 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace saber que han sido nombrados por la Alcaldía con fecha 11 de diciembre de 2020, al haber superado el correspondiente proceso selectivo, funcionarios de carrera, en propiedad de las Plazas de pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del cuerpo de la Policía local, del Ayuntamiento de Úbeda, don José Francisco Sánchez González y don Elías Cabrera Ramírez.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Úbeda, a 14 de diciembre de 2020.- La Alcaldesa, ANTONIA OLIVARES MARTÍNEZ.